



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL Y ESTATAL, ASÍ COMO LAS PRESIDENCIAS E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN MULEGÉ BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL PERÍODO 2022-2025

Acuerdo COP002/2022

Acuerdo de procedencia del registro de las y los aspirantes al Consejo Nacional y Estatal, así como de la planilla Del Municipio de Mulegé encabezada por Juan Antonio Arredondo Fuerte, para el periodo 2022-2025.

ANTECEDENTES

I.- En sesión extraordinaria de fecha 1 de julio dos mil veintidós, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, en el estado de Baja California Sur, eligió a la Comisión Organizadora del Proceso, que estará conformada por la y los siguientes militantes:

NOMBRE	CARGO
Víctor Antonio Ortiz Reyes	Comisionado Presidente
Lourdes García Bautista	Comisionada
Alan Flores Zazueta	Comisionado



II- El 5 de julio del año dos mil veintidós la Comisión Organizadora del proceso celebró la primera sesión extraordinaria en la cual se instaló formalmente.

III. – El 27 de junio de 2022, se procedió a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal y Municipales, la convocatoria para la realización de la asamblea nacional del Partido Acción Nacional.

IV. – El 9 de julio de 2022, se procedió a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal y Municipales, la convocatoria para la realización de la asamblea estatal del Partido Acción Nacional en Baja California Sur.

V. – El 4 de agosto de 2022, se procedió a publicar en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal y municipal de Mulegé, la convocatoria para la realización de la asamblea municipal, en la que se elegirán las y los aspirantes al CONSEJO NACIONAL y ESTATAL, así como la presidencia e integrantes del Comité Directivo Municipal del partido acción nacional en Mulegé, Baja California Sur, para el período 2022-2025.

VI. – El 11 de agosto de 2022, se recibió por parte del encargado de Comité Directivo Municipal de Mulegé, los expedientes de la planilla de la candidata a ocupar el cargo de la Presidencia del Comité Directivo Municipal, el C. Juan Antonio Arredondo Fuerte.

VII. - El 15 de agosto de 2022, concluyó el término para solicitar el registro para las y los militantes que aspiren a integrar el CONSEJO NACIONAL y ESTATAL así



como participar para la elección de Comité Directivo Municipal de Mulegé, para el período 2022-2025.

VIII. - A la fecha de 15 de agosto del año dos mil veintidós se recibió en las instalaciones del Partido Acción Nacional, por parte del encargado de la recepción de las solicitudes de las y los militantes que aspiran a integrar el CONSEJO ESTATAL, siendo los siguientes:

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL DE MULEGÉ		
	HOMBRES	MUJERES
1	JOSE VALENTIN AGUILAR GERALDO	MELISSA NATIVIDAD ALMEIDA SANCHEZ
2	JOSE JORGE SUAREZ CORONA	KAREN YADIRA LORETO VALADEZ
3	JUAN ANTONIO ARREDONDO FUERTE	MONICA DEL PILAR CASTILO RIZO
4	TULIO ORTIZ PALLARES	MARIA DE JESUS XX RAMOS
5	JONATHAN OBED NAVARRO PEÑALOZA	

IX. - El 16 de agosto del año dos mil veintidós se convocó a los integrantes de la COP, para los fines conducentes de revisión y en su caso declaración de procedencia de los registros de las y los militantes que aspiren a integrar el CONSEJO ESTATAL, así como de la única candidatura a la presidencia del Comité Directivo Municipal de Mulegé, encabezada por el C. Juan Antonio Arredondo Fuerte.

X. - La COP realizó su sesión extraordinaria el día 17 de agosto del año dos mil veintidós, con la finalidad de revisar y declarar la procedencia del registro de los registros de las y los militantes que aspiren a integrar el CONSEJO ESTATAL, así como de la única planilla presentada por el C. Juan Antonio Arredondo Fuerte para



el cargo de Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Mulegé, Baja California Sur, para el período 2022-2025.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que la Comisión Organizadora del proceso para la elección de las y los aspirantes al Consejo Nacional y Estatal, así como las Presidencias e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Baja California Sur, para el período 2022-2025, tiene la atribución de vigilar que la elección se desarrolle en condiciones de certeza, equidad, legalidad, imparcialidad y transparencia durante todo el proceso.

SEGUNDO. - Que la Convocatoria emitida para el registro de candidatos para cargo de Consejo Nacional y Estatal, así como las Presidencias e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Baja California Sur, fue debidamente publicitada en estrados físicos y electrónicos del CDE, así como en los estrados físicos del CDM de Mulegé, Baja California Sur.

TERCERO. - Que una vez recibidas las solicitudes mencionadas en el apartado anterior, se analizaron los requisitos exigidos por las convocatorias y normas respectivas, teniéndose que todas y todos los aspirantes presentaron la documentación en los términos exigidos, por lo que cumplen con todas y cada una de las obligaciones y de los requisitos para declarar procedente el registro.

En anterior a lo expuesto, la Comisión Organizadora del Proceso, emite el siguiente:



ACUERDO

PRIMERO. – Es procedente la solicitud de registro de las y los militantes que aspiran a integrar el CONSEJO ESTATAL, de los siguientes militantes:

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL DE MULEGÉ	
HOMBRES	MUJERES
1 JOSE VALENTIN AGUILAR GERALDO	MELISSA NATIVIDAD ALMEIDA SANCHEZ
2 JOSE JORGE SUAREZ CORONA	KAREN YADIRA LORETO VALADEZ
3 JUAN ANTONIO ARREDONDO FUERTE	MONICA DEL PILAR CASTILO RIZO
4 TULIO ORTIZ PALLARES	MARIA DE JESUS XX RAMOS
5 JONATHAN OBED NAVARRO PEÑALOZA	

SEGUNDO. - Es procedente la solicitud de registro de la planilla encabezada por el C. JUAN ANTONIO ARREDONDO FUERTE para participar como candidato en la elección a la Presidencia e integrantes del CDM de MULEGÉ, Baja California Sur para el periodo 2022-2025.

TERCERO. – Publíquese el presente Acuerdo en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Baja California Sur, así como en los estrados físicos del Comité Directivo Municipal de Mulegé, Baja California Sur.



CUARTO. – Notifíquese a los demás órganos necesarios para los efectos correspondientes.

Así lo acordó la Comisión Organizadora del Proceso por unanimidad de votos a los 17 días del mes de agosto de 2022.

Víctor Antonio Ortiz Reyes
Comisionado Presidente

Alan Flores Zazueta
comisionado

Lourdes García Bautista
Comisionada

